

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/003/2022
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
“SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEVADOR
INCLUYENTE DEL HOGAR CABAÑAS”**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, los integrantes del Comité de Adquisiciones de Hogar Cabañas quienes firman la presente acta, reunidos de manera presencia y virtual, siendo las **12:00 horas del 22 de noviembre de 2022**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, declara que una vez cumplido con el procedimiento de Licitación Pública contemplado en los artículos 55, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66 71 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante “La Ley”, en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el Dictamen de Fallo de la Convocatoria de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/003/2022, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, “SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEVADOR INCLUYENTE DEL HOGAR CABAÑAS,”** procedimiento derivado de la solicitud con **MEMORÁNDUM: HC/SG/105/2022**, el cual se lleva a cabo con recursos estatales del **capítulo 5000, partida 5421, “Carrocerías, remolques y equipo auxiliar de transporte,”** provenientes de **Ingresos Propios** de acuerdo con el oficio **TESORERÍA HC/46/2022**, de conformidad con el artículo 69 y demás relativos de “La Ley” y del Reglamento de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, en adelante su “Reglamento”, así como con lo previsto en el numeral 16 de la Convocatoria, de conformidad a los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. – La Unidad Centralizada de Compras por instrucción del Comité de Adquisiciones, publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada en la página oficial del Hogar Cabañas el día **03 de noviembre de 2022**, de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de “La Ley”; y al artículo 62 de su “Reglamento”; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención.

SEGUNDO. - El **07 de noviembre de 2022** se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de “La Ley”; y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su “Reglamento”; así como al numeral 5 de las bases de la licitación en cuestión, denominado “**JUNTA ACLARATORIA**”.

TERCERO. - El **14 de noviembre de 2022** se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64 y demás relativos de “La Ley”; a los artículos 67 y 68 de su “Reglamento”, así como al numeral 9 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la “*Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas*”.

CUARTO. - Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes del Comité de Adquisiciones de Hogar Cabañas, así como 02 licitantes, cuyas propuestas fueron materia de análisis, tratándose de los siguientes:

1	GRUPO CONSTRUCTOR CERSO S.A. DE C.V.
2	EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES URANDY S.A. DE C.V.

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emiten los siguientes

CONSIDERANDOS

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base a lo solicitado en el numeral 9.1 de las Bases, se llevó a cabo la validación administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado:

DICTAMEN ADMINISTRATIVO

SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEVADOR INCLUYENTE DEL HOGAR CABAÑAS	GRUPO CONSTRUCTOR CERSO S.A. DE C.V.	EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES URANDY S.A. DE C.V.
RELACION DE DOCUMENTOS:		
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 3 (Propuesta Económica).	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 4 (Carta de Proposición).	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 7 (Declaración de Aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco).	CUMPLE, PERO NO ES SU VOLUNTAD APORTAR	CUMPLE, Y SI ES SU VOLUNTAD APORTAR
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia con una vigencia no mayor a 15 días a la presentación de la propuesta). De acuerdo al numeral 26 de las presentes "BASES."	CUMPLE	NO CUMPLE, CON BASE EN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 9.1 INCISO H) DE LAS BASES, TODA VEZ QUE LA CONSTANCIA QUE PRESENTA ES MAYOR A 15 DIAS
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 11 Solo Para proveedores Nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias. (Presentar en su propuesta, cuando aplique).	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio solo para "PARTICIPANTES" MIPYME.	CUMPLE	CUMPLE

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LAS FIRMAS Y ANTEFIRMAS DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/003/2022 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, "SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEVADOR INCLUYENTE DEL HOGAR CABAÑAS."

En tal virtud, y toda vez que el licitante "EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES URANDY S.A. DE C.V." presentó una Constancia de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales con una vigencia mayor a 15 días, **SE DESCALIFICA SU PROPUESTA**, con base a lo plasmado en el numeral 9.1 inciso h), el 12 inciso b) y e) de las Bases y el 69 numeral 2 de la Ley.

II.- Después de revisados los requisitos administrativos, se procede a la revisión técnica de la propuesta del licitante restante acorde a lo señalado en el artículo 66 de "La Ley." Dicha valoración está a cargo del Lic. Guillermo González Gómez, Coordinador de Servicios Generales y Área Requiriente, en los términos de artículo 66 numeral 2, fracciones III y IV, del "Reglamento."

Y de acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación del proposiciones presentadas por los Participantes y el Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente en términos de los artículos 66 apartado 2 de "La Ley", así como el numeral 9.2 de las Bases, se obtuvo el siguiente resultado derivado de la Evaluación Binaria:

DICTAMEN TÉCNICO

SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEVADOR INCLUYENTE DEL HOGAR CABAÑAS				GRUPO CONSTRUCTOR CERSO S.A. DE C.V.
No. Partida	Unidad de Medida	Cantidad	Concepto	
01	SERV	1	SERVICIO DE ADECUACIÓN DE PUERTA DE INGRESO A AUDITORIO EN PLANTA ALTA, INCLUYE: DEMOLICIÓN DE MURO Y DESMONTAR CANCELERÍA DE ALUMINIO, EMBOQUILLADO DE MUROS, LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA, ACARREO, MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	
02	SERV	1	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE ALUMINIO BLANCO DE 4" CON DIMENSIONES DE 1.3 X 2.10 INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	
03	SERV	1	SERVICIO DE FORJADO DE FOSO PARA EQUIPO DE ELEVADOR DE 0.95 X 2.50 X 0.60 MTS. CON LADRILLO DE BARRO ASENTADO CON MORTERO A BASE DE CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:5 PLANTILLADE CONCRETO F'c=150 KG/CM2 APLANADO INTERIOR MORTERO CON 2 CMS DE ESPESOR COMO MÁXIMO EN TERMINADO PULIDO, INCLUYE: DEMOLICIÓN DE LOSA DE PISO, EXCAVACIÓN, MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	
04	ML	100	SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CONDUIT DE AJUSTE DE 1 1/2" DE DIÁMETRO, UNICANAL 4X2, ABRAZADERA PARA UNICANAL DE 1 1/2" DIÁMETRO, TUERCA HEXAGONAL DE 1/4" DE DIÁMETRO, RONDANA PLANA Y DEPRESIÓN DE 1/4" BROCA PARA FIERRO DE 1/4" DE DIÁMETRO DISCO CORTADOR DE 1/4" DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	
05	ML	300	SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE THW CALIBRE 6, LINEA VINAMEL XXL, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LAS FIRMAS Y ANTEFIRMAS DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/003/2022 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, "SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEVADOR INCLUYENTE DEL HOGAR CABAÑAS."

06	JGO	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO TIPO QO MARCA SQUARE D 3 X 30 AMPERES, CON CENTRO DE CARGA QOD 3 POLOS, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	CUMPLE
07	PZA	1	SERVICIO DE FABRICACIÓN, TRASLADO E INSTALACIÓN DE ELEVADOR CAMILLERO CAP. 400 KG DE 2 NIVELES, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	
EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SERA AL 31 DE DICIEMBRE 2022.				
<p>ANEXO:</p> <p>SISTEMA DE TRACCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • MOTOR REDUCTOR TRIFASICO 3 HP A 220 V CON RATIO 40:1 CON FRENO ELECTROMAGNÉTICO • SISTEMA DE DOBLE POLEA DE 5" EN CANASTILLA CON DOBLE CABLE DE ACERO DE 3/8" A CARRETE DE 7" • SISTEMA DE CONTRAPESOS CON DOBLE POLEA DE 4" CABLE DE ACERO 3/8" RIELES Y CAJA DE ACERO <p>SISTEMA ELÉCTRICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • GABINETE CON ARRANCADOR POR VARIADOR DE FRECUENCIA DE 3HP A 220 V TRES FASES • 2 PULSADORES DE LLAMADO EN NIVELES Y CONTROL GENERAL EN CABINA • SISTEMA DE PAROS AUTOMÁTICOS Y RELEVOS DE SEGURIDAD POR MICRO SWITCH (2 NIVELES) • SISTEMA DE SEGURIDAD EN 2 PUERTAS MANUALES POR MICRO SWITCH. • INSTALACIÓN DE LINEAS DE CABLEADO GENERAL DE CIRCUITOS DE MANDO Y FUERZA INTERNOS Y <p>SISTEMA ESTRUCTURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • COLUMNAS GUÍAS METÁLICAS EN ACERO PTR DE 4" CAL 12 EN EXTERIOR DE DIMENSIONES. • SOPORTE PARA SISTEMA DE TRACCIÓN DE CANAL DE 6" • ESTRUCTURA DE PROTECCIÓN SUPERIOR FORRADA EN CRISTAL TEMPLADO DE 6MM EN DOS NIVELES <p>• BRAZOS DE ACERO ANCLADOS A MURO</p> <p>CABINA (0.95 MTS X 2.50 MTS)</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESTRUCTURA EXTERNA DE ACERO PTR DE 1 1/2" CALIBRE 14 DESARMABLE • SOPORTE PARA DOBLE POLEA DE CANALES DE 6" • ESTRUCTURA INTERNA CON DISEÑO DE ALUMINIO Y CRISTAL TEMPLADO CON DISEÑO ESMERILADO Y DOBLE ACCESO • 4 TORTUGAS DE TRASLADOS VERTICALES DE PASTILLA DE NYLON EM AMBOS LADOS • CIELO DE ACERO INOXIDABLE CON DOS FUENTES DE ILUMINACIÓN POR SENSOR DE MOVIMIENTO. 				

Una vez revisadas las constancias del dictamen elaborado por parte del área requirente, se determina que el licitante **GRUPO CONSTRUCTOR CERSO S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado en el anexo 1 de las Bases que gobiernan la presente licitación.

III.- En relación con lo anterior, se realiza el dictamen económico para determinar si el licitante oferta un precio conveniente para el Hogar Cabañas.

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LAS FIRMAS Y ANTEFIRMAS DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/003/2022 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, "SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEVADOR INCLUYENTE DEL HOGAR CABAÑAS."

SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEVADOR INCLUYENTE DEL HOGAR CABAÑAS				GRUPO CONSTRUCTOR CERSO S.A. DE C.V.
No. Partida	Unidad de Medida	Cantidad	Concepto	MONTO TOTAL:
01	SERV	1	SERVICIO DE ADECUACIÓN DE PUERTA DE INGRESO A AUDITORIO EN PLANTA ALTA, INCLUYE: DEMOLICIÓN DE MURO Y DESMONTAR CANCELERÍA DE ALUMINIO, EMBOQUILLADO DE MUROS, LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA, ACARREO, MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$ 11,856.40
02	SERV	1	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE ALUMINIO BLANCO DE 4" CON DIMENSIONES DE 1.3 X 2.10 INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$ 15,340.00
03	SERV	1	SERVICIO DE FORJADO DE FOSO PARA EQUIPO DE ELEVADOR DE 0.95 X 2.50 X 0.60 MTS. CON LADRILLO DE BARRO ASENTADO CON MORTERO A BASE DE CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:5 PLANTILLADO CONCRETO F' C=150 KG/CM2 APLANADO INTERIOR MORTERO CON 2 CMS DE ESPESOR COMO MÁXIMO EN TERMINADO PULIDO, INCLUYE: DEMOLICIÓN DE LOSA DE PISO, EXCAVACIÓN, MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$ 7,958.08
04	ML	100	SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CONDUIT DE AJUSTE DE 1 1/2" DE DIÁMETRO, UNICANAL 4X2, ABRAZADERA PARA UNICANAL DE 1 1/2" DIÁMETRO, TUERCA HEXAGONAL DE 1/4" DE DIÁMETRO, RONDANA PLANA Y DEPRESIÓN DE 1/4" BROCA PARA FIERRO DE 1/4" DE DIÁMETRO DISCO CORTADOR DE 1/4" DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$ 41,142.40
05	ML	300	SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE THW CALIBRE 6, LINEA VINAMEL XXL, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$ 36,691.20
06	JGO	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO TIPO QO MARCA SQUARE D 3 X 30 AMPERES, CON CENTRO DE CARGA QOD 3 POLOS, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$ 6,150.14
07	PZA	1	SERVICIO DE FABRICACIÓN, TRASLADO E INSTALACIÓN DE ELEVADOR CAMILLERO CAP. 400 KG DE 2 NIVELES, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$ 326,025.00
EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SERA AL 31 DE DICIEMBRE 2022.				SUBTOTAL \$ 445,163.22
ANEXO: SISTEMA DE TRACCIÓN • MOTOR REDUCTOR TRIFASICO 3 HP A 220 V CON RATIO 40:1 CON FRENO ELECTROMAGNÉTICO • SISTEMA DE DOBLE POLEA DE 5" EN CANASTILLA CON DOBLE CABLE DE ACERO DE 3/8" A CARRETE DE 7" • SISTEMA DE CONTRAPESOS CON DOBLE POLEA DE 4" CABLE DE ACERO 3/8" RIELES Y CAJA DE ACERO SISTEMA ELÉCTRICO • GABINETE CON ARRANCADOR POR VARIADOR DE FRECUENCIA DE 3HP A 220 V TRES FASES • 2 PULSADORES DE LLAMADO EN NVELES Y CONTROL GENERAL EN CABINA • SISTEMA DE PAROS AUTOMÁTICOS Y RELEVOS DE SEGURIDAD POR MICRO SWITCH (2 NVELES) • SISTEMA DE SEGURIDAD EN 2 PUERTAS MANUALES POR MICRO SWITCH. • INSTALACIÓN DE LINEAS DE CABLEADO GENERAL DE CIRCUITOS DE MANDO Y FUERZA INTERNOS Y				IVA \$ 71,226.12
SISTEMA ESTRUCTURAL • COLUMNAS GUÍAS METÁLICAS EN ACERO PTR DE 4" CAL 12 EN EXTERIOR DE DIMENSIONES. • SOPORTE PARA SISTEMA DE TRACCIÓN DE CANAL DE 6" • ESTRUCTURA DE PROTECCIÓN SUPERIOR FORRADA EN CRISTAL TEMPLADO DE 6MM EN DOS NVELES • BRAZOS DE ACERO ANCLADOS A MURO				TOTAL \$ 516,389.34
CABINA (0.95 MTS X 2.50 MTS) • ESTRUCTURA EXTERNA DE ACERO PTR DE 1 1/2" CALIBRE 14 DESARMABLE • SOPORTE PARA DOBLE POLEA DE 6" • ESTRUCTURA INTERNA CON DISEÑO DE ALUMINIO Y CRISTAL TEMPLADO CON DISEÑO ESMERILADO Y DOBLE ACCESO • 4 TORTUGAS DE TRASLADOS VERTICALES DE PASTILLA DE NYLON EN AMBOS LADOS • CIELO DE ACERO INOXIDABLE CON DOS FUENTES DE LUMINACIÓN POR SENSOR DE MOVIMIENTO.				

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LAS FIRMAS Y ANTEFIRMAS DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCC/HC/003/2022 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, "SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEVADOR INCLUYENTE DEL HOGAR CABAÑAS."

En atención a lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley, y el artículo 69 del Reglamento, los lineamientos previstos en las Bases de Licitación se ponderan los aspectos técnicos y económicos para determinar la adjudicación dentro del presente proceso de licitación de acuerdo con los siguientes

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Toda vez que el licitante “EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES URANDY S.A. DE C.V.” presentó una Constancia de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales con una vigencia mayor a 15 días, el Comité de Adquisiciones de Hogar Cabañas **SE DESCALIFICA SU PROPUESTA**, y, por lo tanto, **NO RESULTA ADJUDICADO**, con base a lo plasmado en el numeral 9.1 inciso h), el 12 inciso b) y e) de las Bases y el 69 numeral 2 de la Ley.


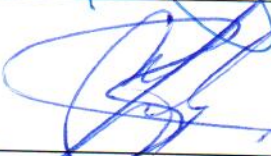

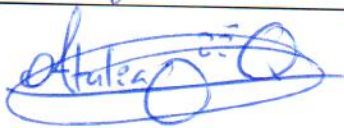
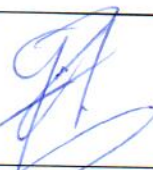
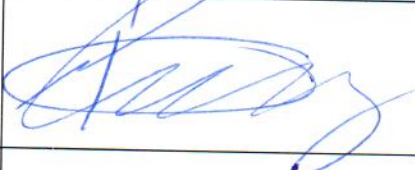

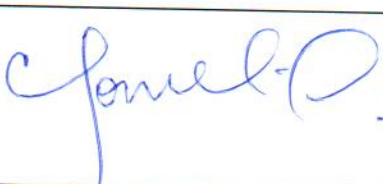
SEGUNDO.- Con base en los aspectos administrativo, técnico y económico, el Comité de Adquisiciones de Hogar Cabañas resuelve adjudicar el contrato al licitante **GRUPO CONSTRUCTOR CERSO S.A. DE C.V.**, por un monto total con I.V.A. incluido de **\$ 516,389.34 (QUINIENTOS DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 34/100 MONEDA NACIONAL)**, toda vez que cumple administrativa y técnicamente y oferta un precio que entra dentro de la media del estudio de mercado, sin ser inferior al 40% ni superior al 10%, por lo que su propuesta económica resulta conveniente a los intereses de Hogar Cabañas, conforme a lo establecido en el artículo 24 fracción VII y 66 numeral 2 de la “Ley.”

TERCERO.- El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de “La Ley” y al artículo 101 de su “Reglamento”. Por lo que con esta notificación las obligaciones derivadas de este serán exigibles.



CUARTO.- Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, apartado 4, de “La Ley”, el contenido del presente dictamen de fallo se publicará en la Página Oficial del Hogar Cabañas, además de que se colocará una copia en el tablero de Compras por 10 días y se podrá entregar una copia del mismo en la oficina de la Subdirección Administrativa del Hogar Cabañas ubicada en Avenida Mariano Otero 2145, Colonia Residencial Victoria, con Código Postal 45089, todo lo anterior una vez firmada por los integrantes del Comité de Adquisiciones, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

QUINTO.- Se señala dentro de los **10 diez días naturales siguientes en un horario de 9:00 a 17:00 horas** en la Sala de Juntas de la Coordinación Jurídica del Hogar Cabañas, ubicada en Avenida Mariano Otero 2145, Colonia Residencial Victoria, con Código Postal 45089, para la firma del Contrato.

Este dictamen de fallo consta de 08 páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en el mismo intervinieron para todos los efectos legales.

Nombre	Cargo	Firma
L.C.P. Gerardo Garavito Aguirre Asiste de manera presencial	Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de Hogar Cabañas	
Lic. Margarita Gaspar Cabrera Asiste vía Zoom	Vocal Suplente representante de la Secretaría de la Hacienda Pública	
Lic. Erika Nayeli Olivares Rodríguez Asiste vía Zoom	Vocal Suplente representante de la Secretaría de Administración	
Lic. Atalia Orozco Quintero Asiste vía Zoom	Vocal Suplente representante de la Secretaría de Desarrollo Económico	
Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado Asiste vía Zoom	Vocal suplente representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	
Lic. Mariana Yarely Montejano González Asiste vía Zoom	Vocal suplente representante de la Consejería Jurídica	
Lic. Ittzi G. Aceves Ramírez Asiste vía Zoom	Vocal suplente representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
C. Christian Emmanuel Lomeli Delgado Asiste de manera presencial	Encargado de la Coordinación de Compras y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones	

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LAS FIRMAS Y ANTEFIRMAS DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/003/2022 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, "SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEVADOR INCLUYENTE DEL HOGAR CABAÑAS."

Lic. Guillermo González Gómez Asiste de manera presencial	Coordinador de Servicios Generales y Área Requirente de Hogar Cabañas	
Lic. Erika Arellano Sandoval Asiste de manera presencial	Titular del Órgano Interno de Control de Hogar Cabañas	

-----FIN-----